

Error DUA Importación : C47TributoBaseImponiblePartida (1) . CONCEPTOS TRIBUTARIOS (CAS 47)

C47TributoBaseImponiblePartida(1).CONCEPTOS TRIBUTARIOS (CAS 47)(2).BASE IMPONIBLE TRIBUTO(CAS 47). Cas.47. Base Imponible 'ad valorem' errónea. Número de orden del tributo: 2

Comprobar que el dua existe en Duas:

Si no existe el Dua, comprobar en la AEAT si ha entrado en verde

En este enlace, poniendo el código del dua en Referencia:

<https://www1.agenciatributaria.gob.es/wlpl/ADHT-CTRL/ControlQuery>

Si no entró en verde, avisarnos para que lo eliminemos de EDI.

Si existe el DUA:

Ir a I-5 y filtrando por ese dua, aplicar Levante de nuevo.

Ya que lo más seguro que no haya cogido el cambio correcto.

Así aplicará el cambio correcto que le corresponda a esa fecha.

Luego volver a enviar el dua.

Revision #3

Created 28 May 2025 11:11:50 by Lorena

Updated 17 June 2025 07:45:47 by Lorena